



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 24 de Noviembre de 2015
CUDAP:EXP-UNC: 0058253/2015

VISTO:

La presentación efectuada por la Coordinadora de "Biología Celular", por la cual solicitan la rectificación del Acta de Promoción Original y Final N° 00374, de fecha 26 de Junio de 2015, correspondiente al Libro N° 00019; y

CONSIDERANDO:

Que la misma es avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Disponer que por el Sector Oficialía del Área de Enseñanza de esta Casa, se realice la rectificación del Acta de Promoción Original y Final N° 00374, correspondiente a la asignatura "**Biología Celular**", de fecha 26 de Junio de 2015, correspondiente al Libro N° 00019, por haberse incurrido en un error involuntario, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido	Nombres	M.U. N°	Comisión	"donde dice:"	"deberá decir:"
CACHIN	Santiago	40026605	6	No promoción	5 (cinco) Promociono
CASA	Juan Cruz	39971633		No promoción	6 (seis) Promociono
GHIGO PROLA	Lucas Emanuel	39072869		No promoción	6 (seis) Promociono
GODOY	Franco Daniel	39824233		No promoción	4 (cuatro) Promociono
TAPPERO	Franco José	38411748		No promoción	4 (cuatro) Promociono
ALTAMIRANO	Matías Ezequiel	32483777		No promoción	5 (seis) Promociono

ARTICULO 2°: Disponer que la firma del Acta rectificativa estará a cargo de la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos de la Casa.

ARTICULO 3°: Por Decanato pase al Sector Oficialía del Área de Enseñanza. Cumplido, pase a la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 1100
E.D./

